

ACTA 4 DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2020

Siendo las 12 horas con 10 minutos del día 26 de febrero de 2020, estando reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Cañadas de Obregón, ubicadas en calle Hermosillo No. 6 Col. Centro de esta municipalidad; los siguientes integrantes del Comité de Transparencia: el C. REYNALDO GONZÁLEZ GÓMEZ, Presidente Municipal; la PSIC. ADELAIDA ELIZABETH CARVAJAL TORRES, Síndico Municipal; el LNI DANIEL MÁRQUEZ GONZÁLEZ, Contralor y Titular de la Unidad de Transparencia; en su carácter de Presidente del Comité, Integrante y Secretario Técnico respectivamente, por lo que declaro que existe quórum en los términos que la ley exige, por lo que declaro formalmente instalada la sesión, haciendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

Se procede a dar lectura al orden del día.

1. Bienvenida, lista de asistencia y declaración de existencia del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe que rinde el Secretario y Titular de la Unidad de Transparencia, LNI Daniel Márquez González, respecto de las solicitudes recibidas de noviembre de 2019 a febrero de 2020 en el Ayuntamiento de Cañadas de Obregón.
4. Informe que rinde el Secretario y Titular de la Unidad de Transparencia, LNI Daniel Márquez González, respecto de las solicitudes recibidas de noviembre de 2019 a febrero 2020 en el DIF Cañadas de Obregón.
5. Informe que rinde el Secretario y Titular de la Unidad de Transparencia, LNI Daniel Márquez González respecto del total de solicitudes y recursos de revisión recibidos durante el 2019.
6. Informe que rinde el Secretario y Titular de la Unidad de Transparencia, LNI Daniel Márquez González, del total de solicitudes y recursos de revisión recibidos en el DIF durante el 2019.
7. Asuntos Generales.

8. Clausura de la Sesión.

Reconociendo la asistencia de los antes mencionados se declara la existencia de quórum y por ello válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

Se da lectura y es aprobado el orden del día, continuamos con el siguiente punto.

El Secretario Técnico LNI Daniel Márquez González entrega un informe detallado por cada uno de los meses respecto a las solicitudes de información pública realizadas al Municipio de Cañadas de Obregón, desglosando, datos tales como solicitante, qué información requerían, folio y estatus. Se agrega como anexo.


Además se agrega un informe anual respecto de las solicitudes realizadas al DIF Cañadas de Obregón, correspondiendo al mismo periodo. Información que contiene las mismas características del informe anterior, siendo nombre de solicitante, información solicitada, folio y estatus.

El LNI Daniel Márquez González expresa que, al corte anual de 2019, se recibieron y conformaron un total de 386 expedientes; y 4 recursos de revisión ante el Ayuntamiento de Cañadas de Obregón.

Como Secretario Técnico del Comité de Transparencia del DIF Cañadas de Obregón otorga el corte anual de las solicitudes de transparencia, siendo un total de 028 al cierre del 2019, y 0 cero recursos de revisión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por clausurada la sesión siendo las 12 horas con 40 minutos del día 26 de febrero del 2020.

Así lo acuerdan y firman los que en ella intervinieron.


C. REYNALDO GONZÁLEZ GÓMEZ
PRESIDENTE


LNI DANIEL MÁRQUEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO


PSIC. ADELAIDA ELIZABETH CARVAJAL TORRES
INTEGRANTE